

Política de Seguridad Humana. Lineamientos y estrategias²

Reseña de libro:

Nélida Marina Berón¹

Human Security Policy. Guidelines and strategies

María Elina Gudiño (coordinadora)

Este libro fue presentado en ocasión del V *Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial*, organizado por el Instituto CIFOT y realizado en la ciudad de Mendoza, Argentina, entre el 7 y el 9 de noviembre de 2012.

La obra pretende superar los esquemas simplificados que explican la INSEGURIDAD y avanzar sobre propuestas que se enmarquen en el paradigma de la Seguridad Humana. Se tienen en cuenta no sólo los aspectos relacionados con la violencia, sino también lo referido a la seguridad de las personas en los aspectos económicos, sociales y ambientales. La seguridad es un tema central en la actualidad para instituciones y actores sociales en busca de soluciones que permitan hacer frente a todo tipo de amenazas. Surge la necesidad de integrar la seguridad humana dentro de las estrategias del desarrollo y las preocupaciones pasan a ser las amenazas sociales y ambientales.

El Informe de Desarrollo Humano (1994) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca que, para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se focaliza en las preocupaciones de la vida cotidiana y que el corazón de la inseguridad es la *vulnerabilidad*.

A pesar de estos nuevos puntos de vista y avances en la temática, en la mayoría de los países de América Latina la inseguridad social aumenta cada año. La droga, la violencia, los problemas de empleo, la criminalidad y las amenazas naturales tornan más vulnerable a la población.

El nuevo paradigma de la seguridad humana puede ayudar a encontrar soluciones a muchos de estos problemas. Se trata de una de las dimensiones del Desarrollo Humano que incluye, entre

¹ Prof. de Geografía, cursa *Maestría en Ordenamiento del Territorio con orientación en planificación estratégica y Doctorado en Ordenamiento Territorial y desarrollo sostenible*. Becaria de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación Argentina.

² Cita Bibliográfica: Gudiño, María Elina (coordinadora) (2012). *Política de seguridad humana Lineamientos y estrategias*. ISBN 978-987-691-078- 11. Buenos Aires: Editorial Biblos.

otros componentes interdependientes, el ambiente, la educación y las condiciones socioeconómicas de la población, pilares básicos para la construcción de la ciudadanía que a la vez fortalecen al Estado y sus instituciones.

María Elina Gudiño es la coordinadora del programa de investigación “Seguridad Humana: estrategias para el fortalecimiento de la ciudadanía” que da lugar a esta publicación. Participan cuatro proyectos que abordan aspectos del hábitat, el trabajo, la educación y la relación familia - escuela.

Más de treinta años de experiencia en ordenamiento territorial y en el análisis de políticas públicas con incidencia en la vida de la población, avalan sus aportes y demuestran su capacidad para trabajar con equipos interdisciplinarios en la búsqueda de soluciones posibles de aplicar desde la gestión.

El propósito fue fortalecer el trabajo interdisciplinario en una temática que preocupa a la sociedad en general y a los mendocinos en particular: la INSEGURIDAD. La visión de territorio, que subyace en el análisis de la temática por ser el espacio geográfico donde impactan y se reflejan las acciones de los diferentes actores sociales, permite enunciar una serie de recomendaciones útiles a la hora de formular una POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD.

Como resultado de ese esfuerzo surge esta publicación que avanza en propuestas para desarrollar una política de Seguridad Humana con una fuerte visión territorial y con análisis de casos de estudio. La obra contiene diez capítulos, a saber:

El capítulo 1 plantea la forma en que es abordado el problema actualmente desde el ámbito de las políticas públicas y cómo debería ser abordada una política integral de seguridad focalizada en el territorio, por ser el lugar en dónde se manifiestan las necesidades y problemáticas y en dónde es posible prevenir situaciones de inseguridad.

El capítulo 2 aborda el tema del paisaje como un indicador de sustentabilidad ambiental y equidad social y como expresión del grado de seguridad humana alcanzado por una comunidad.

El Capítulo 3 define y construye indicadores de habitabilidad. A través de bases de datos relacionales y análisis cartográfico se analizan factores tales como contaminación, amenazas naturales, sociales y condiciones de vida, las que son ponderadas en función de la importancia de una en relación con otras. Resultados posteriormente confrontados con la opinión y percepción de la población sobre las condiciones ambientales y de seguridad de su hábitat, como también sobre los factores que se reconocen como determinantes para la seguridad, además de los estrictamente delictivos y policiales.

El capítulo 4 centra la atención en la necesidad de alcanzar condiciones de vida dignas para lograr una mayor inclusión social, especialmente en el grupo de niños y jóvenes que están más expuestos a riesgos por su situación de dependencia.

El capítulo 5 da una serie de lineamientos para implementar alternativas pedagógicas más justas, liberadoras e inclusivas en los nuevos escenarios escolares. Se analizan prácticas educativas, se realizan entrevistas a distintos actores de las instituciones involucradas y se trabaja con registros etnográficos, como también con la legislación vigente, los planes y programas de estudio, etc.; tareas que permiten llegar a un diagnóstico y a la formulación de principios de organización para repensar las prácticas educativas.

El capítulo 6 presenta los avances que ha tenido la política laboral a nivel mundial y en la Argentina. Propone cambiar las dinámicas del mercado de trabajo y mejorar su funcionamiento a través de la implementación de una serie de estrategias que faciliten la reconstrucción de las redes sociales y mejoren la relación oferta-demanda de empleo, para poder minimizar las condiciones de inseguridad, sobre todo en el caso de los jóvenes, los principales excluidos del sistema.

El capítulo 7 plantea la necesidad de superar las fronteras sociales y espaciales que genera la segregación social y residencial, a partir del estudio de asentamientos informales urbanos, desde su consolidación hasta la relocalización de sus habitantes en viviendas sociales de áreas periféricas.

El capítulo 8, a través de un minucioso análisis de las condiciones de vida de los excluidos, plantea la necesidad de fortalecer los mecanismos de reproducción social para lograr una mayor inclusión en la comunidad. Ambos temas sirven de introducción al tratamiento específico de problemáticas de jóvenes en conflicto con la ley en los capítulos finales, en la búsqueda de propuestas que permitan resocializarlos.

En el capítulo 9 se analizan los factores de riesgo que determinan la internación de jóvenes y los modelos de gestión implementados por el Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (SRPJ); llegando a la conclusión de que, para disminuir la vulnerabilidad, es necesario fortalecer la resiliencia, mejorar sus condiciones de vida y prever el seguimiento de su reinserción a nivel familiar y social.

En el capítulo 10 las propuestas están dirigidas a mejorar las condiciones del hábitat institucional y familiar de estos jóvenes, propiciando la utilización de las redes de contención y haciendo más inclusivas las condiciones del hábitat, lo cual requiere la implementación de programas de

asistencia, apoyo y educación y la articulación de acciones a nivel social, económico, ambiental y territorial.

A través de esta presentación por capítulos es posible comprobar la necesidad de ampliar la óptica al encarar el tema de la seguridad. Demuestra que existen diversos tipos de inseguridades y que la forma de detectarlos es focalizando la atención en el territorio.

El programa de investigación logra determinar que existe una correlación directa entre deterioro del empleo, la deserción escolar, la violencia y las condiciones de vida inadecuadas, todo lo cual provoca un aumento de la vulnerabilidad y una mayor exclusión social que se traduce en inseguridades económicas, sociales y ambientales que terminan afectando a toda la comunidad.

Para avanzar hacia condiciones de seguridad es necesario, entonces, producir cambios en la comunidad y el Estado, recomponer la trama social. A través de acciones que permitan disminuir la vulnerabilidad de los ciudadanos, prestando especial atención a los sectores excluidos de la sociedad.

Si una política de seguridad no es concebida de manera integral, es decir, que contemple las distintas dimensiones que involucra la seguridad humana, no es posible lograr resultados positivos que perduren en el tiempo. La ciudadanía se construye a través del acceso a la educación, al empleo y a condiciones dignas de vida que permitan mayor inclusión social, lo que se traducirá en mayor seguridad para todos.

El tema de la seguridad no solo preocupa a Mendoza por lo que los lineamientos y estrategias formuladas pueden ser extensivos a otros casos. El fin último es brindar a la comunidad y a quienes deben actuar propuestas que contribuyan a disminuir las inseguridades en las vivimos.